

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1427] [11L/5300-1428] [11L/5300-1429] [11L/5300-1430]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1428]

PLAZO PARA ADJUDICAR LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO, DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA PARA LA AMPLIACIÓN DEL IES VALLE DE PIÉLAGOS Y PARA LA FINALIZACIÓN DE LA MISMA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª María Teresa Noceda Llano, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Tras la anulación del procedimiento de licitación en relación con el expediente del contrato de servicios relativo a la redacción del proyecto básico, de ejecución y dirección de obra para la ampliación del IES Valle de Piélagos.

Por lo expuesto, se pregunta:

¿Qué plazo baraja la Consejería para adjudicar la redacción del proyecto y para la finalización de la obra de ampliación del Centro?

En Santander, a 12 de febrero de 2025

Fdo.: María Teresa Noceda Llano. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."